

## **BASES BECA FUNDACIÓN ACTUAL – MAVI** **1era versión, año 2018**

La Beca Fundación Actual MAVI es una beca de producción para artistas de mediana carrera. Fundación Actual, institución sin fines de lucro creada el año 2017, que busca promover el arte y la cultura de nuestro país, y el Museo de Artes Visuales (MAVI) han realizado una alianza para la realización conjunta de esta Beca.

### **Objetivos:**

- Fomentar el desarrollo del arte contemporáneo chileno.
- Impulsar a artistas de mediana carrera que se dedican profesionalmente al arte, para que alcancen consolidación y reconocimiento en su labor.
- Premiar, incentivar, promover y difundir la creación de artistas de mediana carrera.

**La Beca se registrará por las siguientes bases** (disponibles en <http://fundacionactual.org/convocatoria/>):

1. Podrán presentarse artistas visuales chilenos, residentes en Chile, mayores de 35 años y menores de 55, al momento de postular. Deben ser artistas que se encuentren en etapa de producción (que hayan expuesto en forma individual o colectiva en los últimos 3 años).
2. Los artistas deberán postular con un proyecto de exhibición individual inédito para las salas 1 y 2 del Museo de Artes Visuales MAVI.
3. En esta primera versión de la Beca la temática es libre y se admitirá únicamente proyectos expositivos con obras en formato bidimensional.
4. Los campos de la ficha deben ser completados con el nombre real del postulante y no su nombre artístico.
5. La participación de los artistas en la Beca es gratuita.
6. Las postulaciones se realizan en la ficha de inscripción que se encuentra en <http://fundacionactual.org/postulacion-landing>, **entre las 00:01 hrs., del 1 de agosto y las 23:59 hrs. del 1 de octubre de 2018.**
7. El mail [becaactualmavi@fundacionactual.org](mailto:becaactualmavi@fundacionactual.org) está habilitado únicamente para realizar consultas respecto del concurso. Envíos de proyectos por este mail no son admisibles.

8. Los artistas deberán completar el formulario de inscripción web con los siguientes datos:
  - a. Datos personales: Nombres y apellidos, fecha de nacimiento, RUT, nacionalidad, dirección vigente y completa, teléfono fijo, celular, dirección de correo electrónico
  - b. Curriculum con principales estudios, exposiciones y otras actividades dentro del circuito artístico (Máximo 2 carillas).
  - c. Carta de Presentación en la que el artista describa conceptualmente su labor artística y especifique por qué cree que merece la beca (máximo una carilla, letra Arial 12, interlineado 1.5)
  - d. Portafolio: Fotos de 8 trabajos más representativos de su quehacer, en un mismo documento pdf. Una foto por página, con información técnica (materialidad, formato, año).
  - e. Proyecto de exhibición individual para las salas 1 y 2 del MAVI (plano descargable en <http://www.mavi.cl/proyectos>). Definición Conceptual y programa de producción y planificación de la exhibición (máximo 2 carillas, letra Arial 12, interlineado 1.5).
  
9. El artista ganador de la Beca se entenderá directamente con el MAVI para los aspectos relacionados a la exposición individual. El montaje de la obra no podrá implicar daños ni cambios estructurales a los espacios del museo, ni constituir peligro alguno para el público.
  
10. El jurado elegirá entre los proyectos recibidos vía postulación online, a 60 artistas preseleccionados y a 10 finalistas, de entre los cuales habrá un ganador único que recibirá la Beca. El resultado se dará a conocer en la ceremonia de premiación que se realizará el 23 de noviembre de 2018 en el MAVI, y posteriormente, en los sitios web de Fundación Actual ([www.fundacionactual.org](http://www.fundacionactual.org)) y del MAVI ([www.mavi.cl](http://www.mavi.cl))
  
11. El artista ganador de la primera versión de la Beca Fundación Actual MAVI:
  - a. Recibirá \$10.000.000.- que se distribuirán en 18 mensualidades de \$555.555.- bruto, a partir de diciembre de 2018 (este dinero puede o no, de acuerdo a lo que el artista estime, ser destinado a la producción de obra para su exposición individual en el MAVI, pero sí debe ser usado para su quehacer como artista).
  - b. Tendrá la posibilidad de presentar su exposición individual en las salas 1 y 2 del MAVI durante el segundo semestre del año 2020.
  - c. No recibirá otro tipo de patrocinio monetario de parte de Fundación Actual ni del Museo de Artes Visuales

- d. Serán parte del premio: Montaje, invitación digital, catálogo (diseño, impresión, textos, traducción, fotografías) por un monto máximo de \$7.100.000. Así como un vino de honor para la inauguración, difusión de prensa y en redes sociales y programa educativo para escolares y público general.
12. Para recibir el pago mensual, el artista deberá entregar a Fundación Actual las correspondientes boletas de honorarios.
13. El artista becado se compromete a entregar una obra a Fundación Actual escogida de común acuerdo. La obra donada pasará a ser propiedad de Fundación Actual. El autor cederá a la Fundación todos los derechos de imagen derivados de la obra para los fines que estime conveniente.
14. Todas las postulaciones enviadas correctamente, de acuerdo a estas bases de postulación, serán consideradas y evaluadas.
15. No se recibirán propuestas incompletas o fuera de plazo
16. Otros Alcances:
  - a. Fundación Actual y MAVI se reservan el derecho de dar a conocer los nombres de los miembros del jurado cuando lo estimen conveniente, declarar desierto el concurso en caso que ningún proyecto les sea de su entera satisfacción, o de posponer los plazos de entrega, ejecución y/o premiación.
  - b. La postulación a esta beca implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en estas bases.